

SEGURIDAD EN EE.UU. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Tema: "Organizaciones interministeriales estadounidenses de Seguridad y Defensa. La nueva cultura organizativa del siglo XXI".



Por Fernando Toboso Marqués.

Alumno (2006-2007) del Módulo "Seguridad en Estados Unidos" del Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado"

26 de junio de 2007

INDICE

TEMA	PÁGINA
1. INTRODUCCIÓN	2
2. EMBAJADAS.....	2
3. MINISTERIO DE DEFENSA.....	3
3.1 Ministerio, JCS y Mandos Combatientes.	3
3.2 Fuerza Operativa Combinada-Conjunta y JTF.	6
3.3 Narcotráfico y otros tráficos ilícitos.	7
3.4. Inteligencia: Inteligencia-Operaciones, Marítima y Medica.	9
3.5. Cooperación autoridades civiles y militares.	10
4. RECONSTRUCCIÓN Y ESTABILIZACIÓN.....	12
5. DIRECTOR DE INTELIGENCIA NACIONAL.....	14
6. TERRORISMO.....	15
7. PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.....	16
8. CONTRAINTELIGENCIA.	17
9. INFRAESTRUCTURA.	17
10. TELECOMUNICACIONES.	18
11. FUENTES ABIERTAS.....	18
12. TRADUCCIÓN.	19
13. EXPLOSIVOS.	19
14. CRIMEN ORGANIZADO Y DROGA.....	19
15. POSIBILIDADES.....	20
16. LIMITACIONES.....	22
16.1. Falta de guía interagencias gubernamental.....	22
16.2. Distintas culturas organizativas.....	23
16.3. Ausencia de mentalidad y promoción conjunta.....	24
16.4. Disparidad de capacidades, recursos y fondos.....	24
17. CONCLUSIONES.....	25
 CUADRO RESUMEN.....	 i-iii

1. INTRODUCCIÓN

EE.UU. ha identificado la falta de colaboración entre agencias como una de las causas principales, más evidentes y persistentes de fallo en su Seguridad Nacional, por ello dedica al debate sobre las organizaciones interagencias un amplio espacio, considerándolas de hecho como una creación propia y no sólo patrimonio de los militares, en su concepto “conjunto”¹, si no de hecho una tradición americana, pues entre las más antiguas de sus instituciones se encuentran las embajadas, pioneras y genuinas organizaciones con carácter interministerial. A las embajadas, a la estructura y cometidos del Ministerio de Defensa y a otros organismos, todos ellos norteamericanos, así como algunas ideas destacadas del proceso interagencias está dedicado este trabajo, en la línea de responder con estructuras y herramientas adecuadas a las amenazas del siglo XXI.

El trabajo se ha centrado en organismos permanentes gubernamentales, Centros, que integran elementos de diversas agencias o departamentos (ministerios) con una misma finalidad. No se contemplan por lo tanto Programas, Iniciativas, Consejos o Grupos que aunque tienen en común con los Centros objeto de este estudio, su composición multidepartamental centrada en un tema, son estructuras NO permanentes (auténtica “piedra de toque” diferenciadora), son comités que se reúnen con periodicidad, al estilo “clásico”, grupos que no aportan nuevo valor añadido a la jerarquía vertical característica de cualquier Administración. Sin embargo los Centros permanentes interagencias constituyen un complemento “horizontal” a dicha jerarquía, una red funcional en el tema de su especialidad, que debiera permitir soslayar defectos y ganar en eficacia, cohesión y colaboración. Por otra parte sí se mencionaran distintos Sistemas y Bases de Datos por constituir un pilar básico de esta nueva filosofía organizativa.

En la mayoría de las ocasiones se ha optado por incluir las fuentes consultadas como notas a pie de cada página con encaminamiento directo a Internet, de forma que la consulta a la bibliografía referida sea inmediata.

2. EMBAJADAS

Para dirigir y coordinar todas las agregadurías de los distintos Departamentos (comercio, agricultura, defensa, cultura, etc) y personal diverso de la embajada, existe la figura clave del embajador o Jefe de Misión, funcionario de alto rango nombrado por el Presidente y confirmado por el Senado.

De esta forma, esta organización interministerial se encuentra bajo la autoridad de un solo individuo, líder indiscutible, posibilitando que esta institución hable con una sola voz de la política norteamericana allá donde se encuentre, desarrollando unas estrategias integradas y completas.

¹ “Unificador y coordinador” de los cuatro Servicios, o Ejércitos, de las Fuerzas Armadas norteamericanas: Ejército de Tierra, Armada, Fuerza Aérea y Marines.

Por otra parte, las embajadas ofrecen su consejo de expertos en distintas materias al Presidente y al Secretario de Estado (Ministro de Asuntos Exteriores).

Con este antecedente, aplicado exitosamente fuera de su territorio nacional desde el nacimiento del país, debía ser cuestión de tiempo la creación de organizaciones interagencias en distintos ámbitos del Gobierno Federal en su propio territorio. Era pues, una tradición americana, que no debería resultar traumática para los implicados.

3. MINISTERIO DE DEFENSA

3.1. Ministerio de Defensa, JCS² y Mandos Combatientes

Merece la pena extenderse un poco en este Ministerio al ser realmente la organización interagencias más antigua pero todavía en evolución.

El “Acta de 1986, Goldwater-Nichols, de Reorganización del Departamento de Defensa” supuso el cambio más profundo en este ministerio norteamericano (en adelante DoD) desde que fue establecida el “Acta de Seguridad Nacional” en 1947 tras la Segunda Guerra Mundial.

Aprobada bajo la administración Reagan, esta Ley toma el nombre de los congresistas ponentes de la misma. En ella se simplifica la cadena de mando militar en operaciones, centralizando en estos casos la autoridad en el Jefe (Presidente) de la Junta de Jefes de Estado Mayor (de los distintos Servicios/Ejércitos), en detrimento de los Jefes (de Estado Mayor) de dichos Servicios. En adelante se denominará JEMAD (Jefe de Estado Mayor de la Defensa) por su versión española. También establece la figura y competencias del vicepresidente de la Junta y del Estado Mayor Conjunto, este último sin capacidad ejecutiva, no actúa como un Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, quizás para impedir que alcance demasiado poder, como el Estado Mayor General alemán en las dos Guerras Mundiales. “Sólo” apoya a su Jefe y proporciona una dirección estrategia unificada a las fuerzas combatientes.

Este cambio estuvo motivado por graves problemas de rivalidad entre Servicios en los años 70 y 80. Se empezaron a detectar en la guerra de Vietnam, el país fue dividido en cuatro cuadrantes y cada servicio desarrollaba operaciones aéreas en su cuadrante. Esta rivalidad también contribuyó al desastre en el rescate fallido de los rehenes en Irán en 1980, cada Servicio quería su parte, fue una operación liderada por pilotos de la Fuerza Aérea volando en aviones de la Armada cargados con tropas del ET. En la invasión de Granada en 1983 los problemas seguían siendo evidentes, las tropas del ET no podían comunicarse con los barcos de la Armada para pedirles fuego de apoyo.

Sin embargo, estos problemas ya se daban en la Segunda Guerra Mundial al existir dos cadenas de mando independientes que confluían en el Presidente;

² Joint Chiefs of Staff, Junta de Jefes de Estado Mayor.

una del Ministro de Marina para las fuerzas navales y otra del Ministro de la Guerra para las fuerzas terrestres.

Tras el Acta de 1947 se independiza la Fuerza Aérea y todo queda bajo el mando de un Ministro de Defensa civil, que dos años después debe reforzar sus cometidos ante los Jefes de los Servicios. Asimismo se empiezan a establecer Mandos Unificados que engloban fuerzas de distintos Servicios, constituyendo por tanto organismos interagencias. Estas fuerzas no solo deben reportarse ante sus Ejércitos de origen, si no también ante un Mando responsable de una función específica (Transporte, Espacio, Operaciones Especiales) o a Mandos Conjuntos en la región geográfica del globo donde se encontrasen (Europa, Oriente Medio etc).

Pero los Jefes de los Servicios (Jefes de Estado Mayor: del ET, de la Armada y de la Fuerza Aérea), seguían influyendo determinadamente en el Ministerio, principalmente por dos vías: Primero a través de la Junta de Jefes de Estado Mayor, organismo prácticamente colegiado en el cual la autoridad de su presidente era muy débil (esta Junta asesora en temas militares al Ministro y al Presidente) y segundo a través del personal de los Servicios que trabajaban en el Estado Mayor Conjunto, frecuentemente los menos brillantes, cuando no auténticos “topos”, que no facilitaban precisamente la consecución de los objetivos conjuntos exigidos.

El sistema implicaba una rivalidad contraproducente en todos los órdenes, tanto en actividades rutinarias de paz, donde cada servicio las abordaba de forma aislada (por ejemplo la creación de doctrina), como en operaciones, con un planeamiento, ejecución y evaluación realizados independientemente por cada Servicio.

En resumen, en opinión de muchos congresistas y funcionarios la Junta de Jefes de Estado Mayor era incapaz de proporcionar un consejo útil y oportuno a las autoridades civiles, a la vez que sobre el terreno tampoco lograba la máxima eficacia.

Altos funcionarios del Ministerio (entre ellos el propio ministro Caspar Weinberger) y del Pentágono se oponían a una reorganización del mismo, pensaban que simplemente necesitaban más dinero o personal más cualificado, pero ni siquiera los mejores individuos pueden superar las malas estructuras. Otros ex ministros, como James Schlesinger y Harold Brown, también pensaban que la estructura estaba obsoleta. Todo ello culminó con la intervención de un frustrado Congreso estadounidense que aprobó la Ley de 1986.

En ella, el JEMAD es designado como el principal asesor militar del Presidente y del Ministro (Secretario) de Defensa y, dependiendo del Presidente, puede manifestar puntos de vista distintos a los de su Ministro. Al JEMAD también se le confiere la capacidad de dirigir la estrategia global y la autoridad sobre los Mandos Unificados, que se potencian, o constituidos sobre el terreno en operaciones (p. ejem. “Tormenta de Desierto”), aunque no ejerce el mando sobre los distintos Servicios componentes de las Fuerzas Armadas.

Los Servicios cambiaron de entidades combatientes a unidades y organizaciones administrativas y orgánicas de reclutamiento, entrenamiento y equipamiento, con la finalidad de crear unidades perfectamente alistadas para su empleo en combate por los Mandos Unificados.

Paralelamente se incrementaron los incentivos y las facilidades (cuotas, turnos, ascensos) al personal para servir tanto en el Estado Mayor Conjunto como en los Mandos Unificados, pudiendo afirmarse que estos organismos son interdepartamentales al agrupar personal y medios de diversos Servicios y agencias de forma permanente.

El primer test satisfactorio del Acta Goldwater-Nichols fue la “Operación Tormenta de Desierto”, en 1991, permitiendo al general al mando de la Operación, General Schwarzkopf, el control completo de las fuerzas del Ejército de Tierra, la Armada y la Fuerza Aérea destacadas sin tener que negociar con los Jefes de estos Servicios.

Desde el año 86 los Mandos funcionales y regionales mencionados, se han ido transformando y cambiando de denominación, existiendo en la actualidad nueve “Mandos Combatientes Unificados”³, cinco regionales/geográficos y cuatro funcionales, que ejercen su autoridad sobre las fuerzas asignadas. Su consolidación, éxito y poder hacen que algunos teman que empiecen a ensombrecer otros instrumentos de la política exterior norteamericana; quizás por ello se creara la “Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y la Estabilización”, que se comenta más adelante.

Esta Ley Goldwater- Nichols lejos de estar agotada sirve como inspiración para otros procesos y estudios en profundidad de diversa índole⁴.

Los militares norteamericanos se han tomado muy en serio este tema, de hecho en este trabajo su apartado es el más extenso e ilustrativo. Participan en varios Centros interdepartamentales (explicados todos a continuación): NCTC, contraterrorista; JIATF-South⁵, JIATF East, JIATF West para la lucha contra el narcotráfico; JIACG⁶ cooperación autoridades civiles y militares; han creado Fuerzas Conjuntas (como las CJTF.s, detalladas más adelante) cursos y programas específicos en la Universidad Nacional de la Defensa (Joint, Interagency and Multinacional Planner’s Course; Interagency Transformation,

³ [U.S. European Command](#), [U.S. Pacific Command](#), [U.S. Joint Forces Command](#), [U.S. Southern Command](#), [U.S. Central Command](#), [U.S. Northern Command](#), [U.S. Special Operations Command](#), [U.S. Transportation Command](#), [U.S. Strategic Command](#). En febrero de 2007 se anunció la creación del AFRICOM o Mando de África que estará plenamente operativo a finales de septiembre de 2008.

⁴ Como el “Beyond Goldwater- Nichols” del Center for Strategic and International Studies, disponible en: <http://www.csis.org/isp/bgn/>

⁵ Joint Interagency Task Force.

⁶ Joint Interagency Coordination Group.

Education and Analysis), elaboran publicaciones reglamentarias al respecto (Interagency, Intergovernmental Organization and NGO coordination during joint operations) y reservan desde octubre de 2005 una sección en una de sus revistas periódicas (Joint Force Quarterly) para incluir artículos sobre el "Diálogo interagencias".

3.2. Fuerza Operativa Combinada - Conjunta y JTF

El concepto de Fuerza Operativa Combinada - Conjunta (CJTF, Combined Joint Task Force) se planteó formalmente en la cumbre de la OTAN de Bruselas de 1994 siendo utilizado desde entonces, aunque hasta 1999 no se considera que se empezó a materializar totalmente, incorporando las Lecciones Aprendidas del conflicto en la antigua Yugoslavia en el que la OTAN ha estado totalmente implicada. Estas fuerzas se caracterizan por ser combinadas (multinacionales, incluso de países no OTAN), conjuntas (varios Servicios) con una organización operativa específica (para una tarea o misión concreta) dependiente de un Cuartel General (CG en adelante) normalmente también CJTF.

Ya en 1994 EE.UU. estableció la *Joint Task Force 180* para liderar la intervención de una fuerza multinacional en Haití. Posteriormente la CJTF 180 intervino en Junio de 2002 en Afganistán para llevar a cabo todo tipo de acciones para impedir el resurgimiento de los grupos terroristas y asentar las condiciones para el desarrollo de la democracia. En abril de 2004 paso a denominarse *CJTF-76*. También en este país la *CJTF Phoenix VII*⁷ entrena al Ejército Nacional Afgano.

Otro ejemplo esta en el Cuerno de África (*CJTF-HOA*⁸) desde octubre de 2002, para luchar contra los grupos terroristas transnacionales que operan en la región. Entrenan a las fuerzas de seguridad de diversos países, obtienen inteligencia, colaboran en misiones humanitarias o de cooperación cívico-militar (perforación de pozos, construcción de hospitales, carreteras o escuelas), realizan operaciones para mantener el acceso a las rutas críticas del Mar Rojo, etc. Depende, como el anterior, del U.S. Central Command.

En Irak actuó la *CJTF-7* desde el 14 de junio de 2003 al 15 de mayo de 2004.

Otro modelo lo constituye la CJTF para ejercicios (*CJTFFEX*, Combined Joint Task Force Exercise, 04-2⁹), organizada durante unos meses por el Mando Combatiente responsable del entrenamiento.

También se han creado numerosas Fuerzas Operativas Conjuntas (JTF, Joint Task Force) en distintos Mandos Combatientes. Fundamentalmente incluyen

⁷ <http://www.taskforcephoenix.com/>

⁸ <http://www.hoa.centcom.mil>

⁹ <http://www.jfcom.mil/about/exercises/cjtfex04.htm>

fuerzas de varios Servicios exclusivamente norteamericanos (por eso no son combinadas) para cumplir la misión encomendada.

Un ejemplo destacado en su territorio es la *Fuerza Operativa Conjunta de Apoyo a las Autoridades Civiles* (JTF-CS, Joint Task Force Civil Support¹⁰). Creada en octubre de 1999 se integró en el US Northern Command cuando este se creó tres años después. Esta fuerza materializa el apoyo del DoD a la agencia federal líder designada para gestionar las consecuencias en territorio nacional de un incidente Químico, Biológico, Radiológico, Nuclear o de Explosivo de alto rendimiento (CBRNE, Chemical, Biological, Radiological, Nuclear and high yield Explosive), no asume el control del esfuerzo de la respuesta, subordinándose al control civil de la situación. Intervendría después de que el Gobernador del Estado afectado solicitase ayuda federal y el Presidente emitiera una Declaración de Desastre. Su despliegue y dirección corresponde al Mando Norte mencionado que a su vez responde ante el Secretario de Defensa y el Presidente. Incluye el seguimiento de pandemias como la gripe aviar. Esta compuesto por miembros de todos los Ejércitos¹¹ y personal civil.

Un ejemplo en el extranjero es la *JTF Bravo* del Mando Sur, creada en 1984 para el Mando y Control de las fuerzas de EE.UU. en Honduras. Como la situación en ese país y en la región ha cambiado su misión ha evolucionado incluyendo tareas de ayuda humanitaria y asistencia en situaciones de desastre, rescate de personas, evacuación de no combatientes y operaciones contra-narcóticos y contra-terroristas. Son unos 550 hombres del Ejército de Tierra y la Fuerza Aérea con elementos médicos, de seguridad etc.

3.3. Narcotráfico y otros tráficos ilícitos

Ya en 1989 el DoD, bajo la dirección del Congreso y el Presidente, encomendó a sus Mandos Combatientes misiones de interdicción y lucha contra la droga, pues entendían que representaba una amenaza a la soberanía y seguridad del país.

La Directiva Presidencial 14, supuso la revisión del mando y control de los Centros involucrados en las operaciones de narcotráfico internacional. En abril de 1994 se firmó El Plan de Mando y Control de Interdicción Nacional (National Interdiction Command and Control Plan) que dio lugar a la creación de tres Fuerzas Operativas Conjuntas Interagencias (Este, Sur y Oeste).

La *Fuerza Operativa Conjunta Interagencias Sur* (JIATF-South, Joint Interagency Task Force-South¹²), integrada en el Mando Combatiente Sur (US Southern Command: América Latina y el Caribe) tiene como objetivo la lucha

¹⁰ <http://www.jtfcs.northcom.mil/>

¹¹ Se podrían establecer paralelismos con la Unidad Militar de Emergencias (UME, aunque su modelo es una unidad francesa similar), primera unidad operativa conjunta española.

¹² <http://www.jiatfs.southcom.mil/>

contra todo tipo de tráficos ilegales, especialmente el narcotráfico. Constituye un ejemplo de integración de capacidades (y agencias) de inteligencia, militares y cuerpos de seguridad. En ella se constata que había que ir más allá de la representación de dichas agencias por medio de oficiales de enlace, creando una estructura donde estos organismos estén adecuadamente representados tanto en los niveles directivos como en los ejecutivos, sintiéndose de esta manera ligados a los resultados obtenidos.

Para ellos, una de las claves es tener una misión con objetivos claros, de forma que la posible participación de las organizaciones interesadas sea atractiva y vean que tienen bastante que ganar con su integración.

Los indicadores del éxito en su misión pueden ser diversos; así el Ministerio de Defensa puede estar más interesado en la cantidad de droga aprehendida, mientras que las fuerzas de seguridad pueden centrarse en la cantidad y calidad de las detenciones. Estas diferencias podrían ser motivo de disputa entre organizaciones tradicionales pero la JIATF ha conseguido salvar estas diferencias (o al menos eso dicen) facilitando alcanzar los distintos objetivos relevantes.

Además de organismos norteamericanos esta JIATF cuenta con oficiales de enlace de distintos países entre ellos Francia, Reino Unido, Holanda y **ESPAÑA**.

La JIATF Este se formó integrando personal de agencias policiales en la ya creada Fuerza Operativa Conjunta 4 (JTF-4, Joint Task Force Four) organización existente desde febrero de 1989. Pero en 1999 debido a la retirada norteamericana de Panamá (donde tenían su CG) y la ampliación del Área de Responsabilidad del Mando Sur, las JIATF Sur y Este se fusionaron, resultando un nuevo JIATF Sur en mayo de ese mismo año, aunque aún hoy todavía hay quien le sigue denominando JIATF Este, lo que induce a confusión. Estableció su sede en Cayo Oeste, Florida.

La *JIATF Oeste* (JIATF- West¹³) integrada en el Mando del Pacífico cumple sus misiones en el Área de Responsabilidad de ese Mando (Asia y el Pacífico).

Inicialmente constituido desde 1989 como Fuerza Operativa Conjunta 5 (JTF 5) con sede en Alameda, California. En 1994 cambió su nombre al actual reforzando la presencia interagencias y en 2004 trasladó su CG a Hawái centrándose en la misión y área actual. También contribuye al esfuerzo nacional en la Guerra contra el terrorismo, la Seguridad Marítima, la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales y ayuda a otras naciones en la construcción de Centros de Fusión Interagencias (IFC, Interagency Fusion Center) y Centros de Entrenamiento.

Esta formado por unos 82 personas entre civiles y militares de 5 servicios militares o agencias, miembros de la Comunidad de Inteligencia (CI en adelante) y agencias de la ley.

¹³ <http://www.pacom.mil/staff/jiatfwest/index.shtml>

Como hemos visto las JIATF.s, actúan en la escena internacional de una forma práctica, ejecutan políticas diseñadas en última instancia por las Embajadas norteamericanas, alcanzando el proceso interagencias, en este caso, más y mejor concreción en el extranjero que en territorio estadounidense, reconociéndose gran efectividad a estas Fuerzas Conjuntas.

3.4. Inteligencia: Inteligencia-Operaciones, Marítima y Medica

En el aspecto de Inteligencia el DoD ha creado en abril de 2006 *Centros Conjuntos de Inteligencia-Operaciones* (JIOC,s, Joint Intelligence-Operations Centers) en cada Mando Combatiente y un “Defensa JIOC” complementario en la agencia de Inteligencia del Departamento (DIA, Defense Intelligence Agency) que también actúa como Mando Estratégico de los JIOC,s. Estos Centros tratan de facilitar a dichos Mandos toda la inteligencia disponible, proporcionando acceso a datos y usuarios de todos los niveles desde el táctico hasta el nivel político¹⁴.

El *Centro Nacional de Inteligencia Marítima* (NMIC, National Maritime Intelligence Center¹⁵) situado en Suitland, Maryland, proporciona inteligencia marítima a los tres Servicios que la forman (Armada, mayoritaria, Cuerpo de Marines y Guardia Costera), al DoD y a otras agencias y departamentos que la necesiten. Entre sus objetivos se incluyen el movimiento de ADM (Armas de Destrucción Masiva) y materiales asociados, actividades terroristas, tráfico ilícitos etc.

Por otra parte existe el *Centro de Inteligencia Medica de las Fuerzas Armadas* (AFMIC, Armed Forces Medical Intelligence Center¹⁶) creado con este nombre en 1982 y dependiente de la DIA desde 1992. Su origen estuvo en el Ejército de Tierra en la Segunda Guerra Mundial pero desde 1982 adquirió un carácter conjunto interejércitos.

Su misión es elaborar y difundir inteligencia medica en apoyo a los componentes del Departamento y a la propia Casa Blanca y el Congreso. Proporciona inteligencia sobre capacidades médicas extranjeras tanto civiles como militares, incluyendo el estado de salud de sus fuerzas militares, riesgos de salud ambientales, enfermedades infecciosas y desarrollos científicos y técnicos biomédicos y biotecnológicos de relevancia militar.

Cuenta con un Panel Asesor Interdepartamental (AFMIC IAP, AFMIC Interdepartmental Advisory Panel) para facilitar la cooperación de los distintos Ejércitos y otros organismos del DoD¹⁷.

¹⁴ “Informe anual de 2006 de la Comunidad de Inteligencia de EE.UU”. Director Nacional de Inteligencia. Febrero de 2007. Disponible en:
http://www.dni.gov/electronic_reading_room/2006AnnualReporttoCongress.pdf

¹⁵ <http://www.nmic.navy.mil/nmicpic.htm>

¹⁶ <http://www.afmic.detrick.army.mil/>

¹⁷ Directiva del DoD nº 6420.1 de 9 de octubre de 2004. Disponible en:
http://ftp.fas.org/irp/doddir/dod/d6420_1.pdf

3. 5. Cooperación autoridades civiles y militares

En octubre 2001, en plena intervención en Afganistán, el General Franks, por entonces jefe del CENTCOM (U. S. Central Command, que engloba a ese país e Irak entre otros), solicitó al Secretario de Defensa la creación de una célula de coordinación interagencias, que con el tiempo se convertiría en un *Grupo de Coordinación Conjunto Interagencias* (JIACG, Joint Interagency Coordination Group) para mejorar la relación y actuación de las diversas agencias que se disponían a intervenir en Afganistán. La idea era materializar e influenciar la política, no hacerla y establecer nuevos lazos entre las agencias sin reemplazar los habituales, ni la cadena de mando tradicional.

Se constataba que aunque diversas Fuerzas Operativas Conjuntas o Grupos de Trabajo habían sido creados desde hacía años para facilitar la conexión interagencias, su limitada autoridad y alcance, su diseño ad hoc y la desconfianza y sospecha con que eran vistos por distintas entidades gubernamentales (incluido el DoD) no las hacían suficientemente eficaces. Así por ejemplo, antes del 11-S existían al menos cinco listas diferentes de terroristas más buscados.

En contraste con la velocidad con la que el CENTCOM formó su JIACG el proceso interagencias se ralentizó en Washington. Finalmente al cabo de unos meses (enero de 2002), 5 agencias y Departamentos accedieron a enviar personal, incluso sin haber redactado memorando de entendimiento debido a sus recelos por formalizar la asignación de su personal al DoD en una estructura por contrastar.

Se cuidaron todos los detalles para que todo saliera bien: la representación adecuada de las agencias en todas las células de planeamiento (aunque implicase estar en varias de ellas, multiplicando el trabajo), la consideración de sus iniciativas (no se identificaba la procedencia de la idea para asegurar igualdad de trato), se fortalecieron los procedimientos de flujo de información (todos operaban en la misma red y con la misma acreditación de seguridad). Se concretó la cadena de mando: los Cuarteles Generales de las agencias mantenían control operacional sobre sus miembros, mientras que el jefe del JIACG ejercía su control táctico. Se formaron equipos que desplegaron por todo el país. Tampoco se descuidó el factor humano, especialmente la implicación personal del líder, entendiéndose que cuanto más comprometido y flexible sea, más efectiva resultará la coordinación, siendo la personalidad del líder un factor que influye más sobre el terreno que en otros ambientes donde la burocracia pesa más.

Todo lo anterior aseguró que la experiencia del JIACG fuera un éxito, por lo que se repitió en Irak tras la intervención de 2002. El aporte, en febrero de 2003, de 5 nuevas agencias enriqueció el proceso.

A medida que las embajadas estadounidenses en estos dos países se han establecido y fortalecido se ha ido transfiriendo el control de las operaciones

interagencias a estas instituciones, que lideran con su embajador al frente, como ya se ha mencionado, la política norteamericana en el exterior. Sin embargo algunos analistas aprecian una competencia real entre los Mandos Combatientes y las embajadas en un ambiente hostil donde tres organismos interagencias (embajadas, Mando Combatiente con su JIACG y Oficina de Reconstrucción y Estabilización) lidian con los mismos problemas sin que, aparte del Presidente, exista ninguna autoridad superior que dirima las diferencias.

Con el tiempo el Departamento de Estado, la CI, otras agencias gubernamentales e incluso ONG.s, (como la Cruz Roja Norteamericana) han designado representantes en varios JIACG.s, de distintos Mandos Combatientes regionales para facilitar el proceso interagencias, superando problemas sobre quien asumía la financiación de esa participación. En el nuevo Mando Combatiente de AFRICOM, antes mencionado, el DoD esta considerando situar como tercero en la cadena de mando a un civil (el segundo sería siempre militar para asegurar dicha cadena) de una agencia o ministerio, empezando la rotación por el Departamento de Estado (Department of State, DoS en adelante).

Sin embargo, aún hoy estos JIACG.s, y en general todos los organismos interdepartamentales, enfrentan diversos desafíos como la inexistencia de un único organismo de nivel nacional que les sirva de guía (hoy por hoy lo más parecido sería el Consejo de Seguridad Nacional¹⁸), la ausencia a nivel gubernamental de procedimientos estándar para compartir información entre agencias, agravado por la ausencia de una arquitectura de comunicaciones que las relacione, aunque en este campo se trabaja en distintas iniciativas.

A este respecto, en septiembre de 2004 el vicepresidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor norteamericana, General Pace, señalaba¹⁹ que cuando el Presidente tomaba una decisión para hacer algo, el Gobierno la ejecutaba Departamento a Departamento, nadie por debajo del Presidente podía seguir esas decisiones ministeriales y ordenar a diferentes agencias hacer lo que debía hacerse, igualmente se preguntaba si se necesitaba una Ley Goldwater- Nichols para el proceso interagencias. A continuación establecía un paralelismo al afirmar que en los años 80 (antes de la famosa Ley) Estados Unidos disponía del mejor Ejército de Tierra, la mejor Armada, la mejor Fuerza Aérea y la mejor Infantería de Marina del mundo, pero no trabajaban conjuntamente, ahora disponían de un gran Departamento de Estado, un gran Departamento de Defensa, un gran Departamento del Tesoro pero, de nuevo, no trabajan conjuntamente. Sugería centralizar en un solo organismo la autoridad del día a día necesaria para el cumplimiento de la misión en lugares como Irak o Afganistán. Un año después el General Pace era promovido a presidente de dicha Junta (JEMAD) y el largo camino interagencias proseguía.

¹⁸ Entre las funciones del CSN destaca: "aconsejar y asesorar al presidente en temas de seguridad nacional y política exterior. El Consejo también sirve como el principal instrumento presidencial para coordinar estas políticas entre varias agencias gubernamentales". Disponible en: <http://www.whitehouse.gov/nsc/>

¹⁹ <http://www.defenselink.mil/news/newsarticle.aspx?id=25384>

4. RECONSTRUCCIÓN Y ESTABILIZACIÓN²⁰

En agosto de 2004 el Departamento de Estado norteamericano crea la *Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y la Estabilización* (S/CRS, Office of the Coordinator for Reconstruction and Stabilization²¹) pues a pesar de haberse visto envuelto en los mayores conflictos del mundo durante décadas reconocían su incapacidad para institucionalizar la forma de hacerlos frente. Así se estima que los militares estadounidenses desde el fin de la Guerra Fría se han visto envueltos cada dos años en operaciones de mantenimiento de la paz o de reconstrucción²².

Su objetivo se centra en la etapa posterior al conflicto, donde sigue siendo necesario ganar al enemigo, en este caso en la paz. Su misión es liderar, coordinar e institucionalizar la capacidad del gobierno estadounidense para impedir o preparar las situaciones post-conflicto y ayudar a estabilizar y reconstruir la sociedad en transición desde una situación de conflicto a una sociedad en paz, democracia y economía de mercado.

Lo primero fue plasmar la experiencia, que evidentemente se tenía, en el papel, creando un posible marco de actuación, este proceso no fue muy costoso pero suponía, en opinión del primer coordinador de esta oficina, un avance de años luz.

En este entorno post-conflicto, caracterizado por una gran inseguridad sobre el terreno, al principio sólo hay una entidad que sea capaz de garantizar una cierta estabilidad y orden: las fuerzas militares, pero aún así el carácter civil de este tipo de operaciones debe ser preponderante. La preeminencia militar temporal puede ser objeto de debate, fundamentalmente, como se ha dicho antes, en función del nivel de seguridad alcanzado (piénsese en Irak o Afganistán), pero entendieron que para solventar estas diferencias y coordinar las acciones de este tipo²³, el gobierno federal debía de dotarse de una estructura interagencias que se relacionase con la estructura de los elementos civiles y militares norteamericanos destacados en el país en Reconstrucción.

La Oficina cuenta con personal del DoS, USAID, distintos organismos del Ministerio de Defensa, CIA y ocasionalmente de los Ministerios de Hacienda, Justicia y Trabajo.

²⁰ Sobre los cauces y estructuras interministeriales permanentes existentes en España en esta materia, véase el artículo "Organizaciones interministeriales 2º parte. Otros organismos: embajadas, Ministerio de Defensa y otros" de Fernando Toboso Marqués en: <http://www.iugm.es/ARCHIVOS/terrorismo/embajadasoct.pdf>

²¹ <http://www.state.gov/s/crs/> y <http://www.crs.state.gov/>

²² [Herding Cats: Understanding Why Government Agencies Don't Cooperate and How to Fix the Problem, July 2006](#) by James Jay Carafano. The Heritage Foundation.

²³ Entre otras que las zonas geográficas cubiertas por lo Mandos Unificados militares no coinciden con la organización regional del Departamento de Estado.

Su organización interna está dividida en cuatro bloques: un grupo se ocupa de la alerta temprana y prevención de conflictos; otro de planeamiento; otro de coordinación sectorial, lecciones aprendidas, capacidades técnicas y expertos; un último grupo se encarga de los recursos y su gestión.

La existencia de grupos de alerta temprana y planeamiento nos indica su iniciativa para anticiparse a posibles crisis, por ejemplo, están trabajando, junto con otros organismos, sobre la transición a la democracia en Cuba.

Por otra parte, esta nueva oficina permitía hacer un mejor uso del recurso crítico por excelencia en la administración civil norteamericana: el personal. Con unas 60 personas esta Oficina atiende los múltiples procesos de estabilización en los que los EE.UU. están implicados desde Sudán a Haití pasando por Afganistán o Líbano.

Es importante señalar que la Oficina fue acompañada, en diciembre de 2005, por la Directiva Presidencial de Seguridad Nacional nº 44 (NSPD, National Security Presidential Directive) que designaba al Departamento de Estado como agencia líder en las actividades de estabilización y reconstrucción otorgando a la S/CRS numerosas responsabilidades para cumplimentar esa misión.

Sin embargo después de más de dos años de funcionamiento algunos analistas hacen balance²⁴ y no muy positivo por cierto, a la vista de los resultados de la Oficina en Irak. En general, piensan que conseguir unas políticas comunes y coherentes cuando hay varias agencias gubernamentales implicadas, es un problema perenne. Los diferentes enfoques, por ejemplo en Afganistán, de los Departamentos de Estado y Defensa han malogrado el proceso interagencias y la construcción de una coalición internacional. Por una parte los diplomáticos estarían centrados en conseguir un apoyo internacional cuanto más amplio mejor para la operación "Libertad Duradera" (Enduring Freedom), aunque la aportación de algunos no pase de ser simbólica, pero por otra parte el DoD estaría más interesado en la efectividad militar con una contribución significativa de todos los socios a dicha operación.

Para estos analistas la NSPD 44 contenía ambigüedades y omisiones notables al no identificar líneas claras de autoridad entre líderes militares y civiles durante las operaciones, aunque el problema más importante era que el S/CRS no tenía las capacidades para cumplir su misión y lo que es peor, tampoco contaba ni con los recursos ni con el apoyo político para cumplirla. Su staff permanente continuaba siendo pequeño y sin apenas representación interagencias. Su presupuesto ha sido repetidamente reducido por el Congreso y su poca influencia burocrática en el seno del DoS no ha contribuido al éxito de su misión. El apoyo financiero y de personal prestado por el DoD (que sufre en sus unidades destacadas en esos países el fracaso post conflicto) no ha supuesto un incremento significativo de la capacidad de funcionamiento de esta Oficina, que prácticamente no se ha involucrado en los conflictos de Afganistán e Irak y se ha limitado a publicar algunos informes y crear una Base de Datos

²⁴ [Repairing the Interagency Process](#) by Nora Bensahel and Anne M. Moisan . JFQ nº 44.

de civiles desplegables. En resumen su autoridad interagencias, recursos y capacidades son muy limitadas. Por ello, al entender su valor potencial, proponen su fortalecimiento, cambio de estructura y encuadramiento en el CSN (Consejo de Seguridad Nacional).

5. DIRECTOR DE INTELIGENCIA NACIONAL

En febrero de 2005 el Presidente nombró al primer *Director de Inteligencia Nacional* (DNI, Director of National Intelligence²⁵). Como cabeza de la Comunidad de Inteligencia norteamericana coordina la acción de las 16 Agencias²⁶ que forman dicha comunidad, agencias que se encuentran integradas en distintos Departamentos.

El Presidente nombra al DNI y al subdirector principal (PDDNI, Principal Deputy Director of National Intelligence) con el consejo y aprobación del Senado. Cuenta con una Oficina (ODNI) de apoyo que empezó a operar en abril de 2005. En esta Oficina del DNI se encuadran tres organizaciones interministeriales; se trata de los Centros contraterrorista (NCTC), contraproliferación (CNPC) y contrainteligencia (NCIX) que veremos a continuación.

El DNI también desempeña importantes tareas de asesoramiento al Presidente, con su participación en el Consejo de Seguridad Nacional y en el Consejo de Seguridad Nacional (Homeland Security Council) en asuntos de inteligencia relacionados con la seguridad nacional. Supervisa y dirige la cumplimentación del Programa Nacional de Inteligencia, interviniendo así mismo en la obtención, análisis y difusión de una inteligencia unificada y por lo tanto innovadora.

Una pieza clave de esta Oficina y de todo el proceso interagencias es el ISE (Information Sharing Environment²⁷) que trata de crear un ambiente en el que la información se comparta. El ISE fue lanzado en diciembre de 2004 según requerimientos de la Ley de 2004 sobre "Reforma de la Inteligencia y Prevención del Terrorismo" (IRTPA, Intelligence Reform and Terrorism Prevention Act of 2004²⁸). Esta iniciativa, a través de un programa, un Consejo y distintos comités y subcomités trata de establecer políticas, procedimientos, normas y tecnologías que unan y relacionen los recursos (personal, sistemas, bases de datos) de las entidades gubernamentales (estatales, federales, locales y tribales²⁹) y privadas para facilitar la colaboración y el acceso a la información sobre terrorismo.

²⁵ <http://www.dni.gov/>

²⁶ http://www.dni.gov/who_what/061222_DNIHandbook_Final.pdf

²⁷ <http://www.ise.gov/index.htm>

²⁸ http://www.nctc.gov/docs/pl108_458.pdf

²⁹ Creando "Centros de fusión de información" que se detallan en el apartado sobre terrorismo.

Después del 11-S de 2001 la norma sacrosanta de la Comunidad de Inteligencia, la “necesidad de conocer”³⁰ se trata de sustituir por la “necesidad de compartir” dando paso a una nueva “cultura” de inteligencia... pero sólo en Estados Unidos y no siempre.

6. TERRORISMO³¹

EE.UU. ha hecho de la lucha contra el terrorismo su causa nacional declarando la Guerra Global al Terrorismo (GWOT) por lo que en enero de 2003 su Presidente anunció la creación del Centro de Integración de la Amenaza Terrorista (TTIC, Terrorist Threat Integration Center) que quedó constituido en mayo de ese mismo año bajo la égida de la CIA. Proceso paralelo que siguió otro Centro similar, también pionero, de sus aliados ingleses: el JTAC³². Sin embargo en agosto de 2004 y siguiendo las recomendaciones de la comisión de investigación del 11-S, se crea el *Centro Nacional Contrterrorista* (NCTC, National Counterterrorism Center³³). Pronto, en diciembre de 2004, este nuevo Centro desbancó al TTIC.

El NCTC tiene acceso a toda la inteligencia de las 16 agencias norteamericanas. Integra personal de al menos 13 agencias o ministerios, que van desde Defensa a Sanidad pasando por Agricultura, Exteriores, Justicia y, por supuesto, Seguridad Nacional. Aún así continua teniendo problemas en lo que se refiere a información compartida y su papel y autoridad en relación a la CI y otras organizaciones antiterroristas.

El NCTC gestiona una Base de Datos sobre Terrorismo (TIDE, Terrorist Identities Datamart Environment) que es utilizada por toda la CI, el Departamento de Justicia y otros.

Uno de esos usuarios es otro organismo interagencias se trata del *Centro de Investigación del Terrorismo* (TSC, Terrorist Screening Center³⁴) operativo las 24 horas, 7 días a la semana, desde primeros de diciembre de 2003. Liderado por el FBI este Centro tiene como misión administrar las listas de organizaciones terroristas y reunir la información disponible sobre los sospechosos para, por ejemplo, impedir su entrada en EE.UU. facilitando

³⁰ Principio de seguridad por el que, para que una persona pueda acceder a una determinada información clasificada, es necesario que ésta sea precisa para poder desarrollar su trabajo, no siendo suficiente su puesto o rango. CESID 1997.

³¹ En España dos meses después de los atentados de Madrid del 11-M, el Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2004 acordó la creación del Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista (CNCA). Ver a este respecto el artículo “Lucha Antiterrorista y organizaciones interministeriales” de Fernando Toboso Marqués en: <http://www.iugm.es/ARCHIVOS/terrorismo/CNCAoctubre.pdf>

³² Joint Terrorism Analysis Centre, creado en junio de 2003.

³³ <http://www.nctc.gov/>

³⁴ <http://www.fbi.gov/terrorinfo/counterrorism/tsc.htm>

información al respecto a las representaciones diplomáticas o consulares norteamericanas y a toda la Administración.

El NCTC tiene sus “replicas locales” en los “Centros de fusión de Información”³⁵. Así del 6 al 8 de marzo de 2007 celebraron en Florida su primera Conferencia Nacional. Hasta esa fecha 42 estados o grandes ciudades norteamericanas habían creado este tipo de Centros para coordinar la obtención, análisis y difusión de información sobre seguridad y terrorismo incorporándose al ISE. Involucra principalmente a los departamentos de Justicia, Seguridad Nacional, Defensa, Exteriores, FBI, Oficina del DNI y otras 10 agencias.

Pero dada la gravedad del tema y la guerra total declarada por la Administración norteamericana, no sólo se han constituido mecanismos de alerta y prevención, si no que se han creado fuerzas para combatir la amenaza terrorista. El FBI en cada una de sus 56 oficinas de campo y en las grandes ciudades ha organizado *Fuerzas Operativas Conjuntas Antiterroristas* (JTTF.s, Joint Terrorism Task Forces) para combinar sus recursos y los de otras agencias federales (entre ellos 150 de 5 agencias del DoD) con otras agencias estatales y locales para impedir acciones terroristas constituyendo las 103 JTTF.s, actualmente operativas. Estas son coordinadas por la *Fuerza Operativa Conjunta Nacional Antiterrorista* (NJTTF, National Joint Terrorism Task Force) establecida en julio de 2002 en el CG del FBI³⁶, donde se intenta mejorar la cooperación entre los distintos niveles de la Administración y las 38 agencias gubernamentales representadas: inteligencia, justicia, defensa (9 agencias), diplomacia y seguridad.

Todos los miembros de estas fuerzas tienen acceso a sistemas de información del FBI (como el Automated Case File and Guardian). Un memorando de entendimiento regula el uso de material fuera de estas Fuerzas.

El DoD y el FBI también colaboran en la *Fuerza Operativa de Seguimiento de Terroristas Extranjeros* (FTTTF, Foreign Terrorist Tracking Task Force), que utiliza distintas técnicas para mejorar la identificación y seguimiento de terroristas con el objeto de mantenerlos fuera de EE.UU. El subdirector de la FTTTF es un miembro del DoD que también aporta otros analistas. Ambos, DoD y FBI, comparten datos y colaboran en el desarrollo de herramientas de análisis.

7. PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA

En diciembre de 2005 la Oficina del Director Nacional de Inteligencia³⁷ anunció la creación del *Centro Nacional de Contraproliferación* (NCPC, National

³⁵ http://www.dni.gov/press_releases/20070308_release.pdf

³⁶ Testimonio del FBI ante el Congreso el 6 de mayo de 2003. Disponible en: <http://www.fbi.gov/congress/congress03/damuro050603.htm>

³⁷ <http://www.dni.gov/aboutODNI/organization/NCPC.htm>

Counterproliferation Center) según recomendación de la comisión de investigación del 11-S norteamericana (recogida en la Ley de 2004, IRTPA, mencionada) y de la “Comisión de Capacidades de Inteligencia de los Estados Unidos en relación a las ADM” de marzo de 2005. Recomendaciones finalmente aceptadas por el Presidente Bush ese mismo mes, aunque formalmente todavía transcurrirían unos meses hasta su creación oficial, nombrando en agosto de 2005 a un diplomático para su dirección.

Su misión es coordinar el planeamiento estratégico en la CI para mejorar los esfuerzos norteamericanos para detener la proliferación de ADM y los sistemas de lanzamiento asociados.

Recoge estructuras y Bases de Datos conjuntas del FBI y el Departamento de Energía.

8. CONTRAINTELIGENCIA

En agosto de 2006 el DNI designó al primer director del *Ejecutivo Nacional de Contrainteligencia* (NCIX, National Counterintelligence Executive³⁸) que ostenta la jefatura de la contrainteligencia estadounidense. Preside el Grupo de Política Nacional de Contrainteligencia principal mecanismo interagencias que desarrolla las políticas y procedimientos en este campo. Elabora una evaluación anual de las amenazas de inteligencia a los EE.UU. y el borrador de la Estrategia Nacional de Contrainteligencia. En definitiva, facilita la integración de las actividades de la Comunidad de inteligencia para contrarrestar las amenazas de inteligencia de poderes extranjeros, grupos terroristas o de otras entidades no estatales.

El NCIX cuenta con una Oficina (ONCIX) y esta formado por especialistas de inteligencia y seguridad de distintas agencias.

Además la Comunidad de Inteligencia establece un Centro Conjunto de Riesgo de Adquisición (Community Acquisition Risk Center³⁹) que evalúa el riesgo que suponen las entidades comerciales en el desempeño de sus negocios (especialmente las dedicadas a tecnologías de la información) para el personal de esa Comunidad.

9. INFRAESTRUCTURAS

En 2005 se crea el *Centro de Análisis de Riesgo y Amenaza a la Infraestructura Nacional* (HITRAC, Homeland Infrastructure Threat and Risk Analysis Center⁴⁰) en el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, Department of Homeland Security) reuniendo analistas de inteligencia y

³⁸ <http://www.ncix.gov/whatsnew/index.html>

³⁹ <http://www.ncix.gov/sections/carc/index.html>

⁴⁰ “Informe del DHS sobre el año fiscal 2007 de 23 de enero de 2007. Disponible en http://www.ojp.usdoj.gov/odp/docs/FY07_BZPP_FAQs.pdf

especialistas en infraestructura. Como Centro de Inteligencia elabora análisis para la CI, los diferentes niveles gubernamentales y el sector privado sobre las amenazas potenciales para los 17 sectores de "infraestructura crítica y recursos clave nacionales". Evalúa la posibilidad de que determinados tipos de ataques se ejecuten contra determinados tipos de objetivos. HITRAC coordina el esfuerzo de la CI para asegurar que todas las amenazas creíbles, incidentes, indicadores, actividades y supuestos de las capacidades terroristas sean debidamente tomados en cuenta.

HITRAC coordina su análisis con otras agencias relevantes del sector como la Oficina de seguridad Cibernética y Telecomunicaciones del DHS, la Administración de Seguridad en el Transporte, la Guardia Costera o el Departamento de Energía.

El HITRAC trabaja en estrecha colaboración con otro Centro del DHS, se trata del Centro Nacional de Coordinación de Infraestructura (NICC, National Infrastructure Coordinating Center) que permanece operativo las 24 horas durante los siete días de la semana. Recibe información de distintos sectores gubernamentales y privados, comparte información (muchas de ella originada por el HITRAC) y coordina la acción de todos ellos.

10. TELECOMUNICACIONES

En 1984 se crea el *Centro Nacional de Coordinación para las Telecomunicaciones* (NCC, National Coordinating Center for Telecommunications⁴¹). Desde su creación ha coordinado la restauración de los servicios e infraestructura de telecomunicaciones durante crisis (desastres naturales, conflictos armados) proporcionando Planes de Emergencia y procedimientos de respuesta como resultado de las Lecciones Aprendidas en situaciones de ese tipo ya vividas.

Se trata de un Centro antiguo pero novedoso en su concepto, al unir a 23 agencias gubernamentales y 33 grandes empresas de distintos sectores del ramo en una estructura de trabajo diario.

11. FUENTES ABIERTAS

En noviembre de 2005 el DNI anunció la creación de un *Centro de Fuentes Abiertas*⁴² basado y administrado por la CIA pero con participación de otras agencias y un presupuesto propio. Tiene como misión la obtención de información utilizando este tipo de fuentes.

⁴¹ <http://www.ncs.gov/ncc/>

⁴² [https://www.opensource.gov/login/login.fcc?TYPE=33554433&REALMOID=06-0005c357-460d-1240-80bf-8348fefff3b&GUID=&SMAUTHREASON=0&METHOD=GET&SMAGENTNAME=osc-frontdoor&TARGET=\\$SM\\$http%3a%2f%2fwww%2eopensource%2egov%2flogin%2findex%2ehtml](https://www.opensource.gov/login/login.fcc?TYPE=33554433&REALMOID=06-0005c357-460d-1240-80bf-8348fefff3b&GUID=&SMAUTHREASON=0&METHOD=GET&SMAGENTNAME=osc-frontdoor&TARGET=SMhttp%3a%2f%2fwww%2eopensource%2egov%2flogin%2findex%2ehtml)

12. TRADUCCIÓN

En febrero de 2003 y por mandato del Congreso se establece el *Centro Nacional Virtual de Traducción* (NVTTC, National Virtual Translation Center⁴³) para facilitar una oportuna y exacta traducción de la información extranjera para todos los elementos de la CI, siendo el FBI la agencia ejecutiva en este organismo interdepartamental.

13. EXPLOSIVOS

Para dar una respuesta global a los “explosivos terroristas globales” en diciembre de 2003 se creó el *Centro de Análisis de Artefactos Explosivos Terroristas* (TEDAC, Terrorist Explosive Device Analytical Center). Este Centro coordina el esfuerzo estadounidense para enfrentarse a este tipo de artefactos extendidos por todo el mundo.

Esta liderado por el FBI con la participación de especialistas en electrónica, explosivos, ingenieros y agentes contraterroristas del DoD, la Comunidad de Inteligencia y otras agencias (Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives y Federal Air Marshal Service).

En sus laboratorios se buscan huellas y otros restos que sean de utilidad mientras sus analistas elaboran y difunden informes sobre los artefactos a los escuadrones de artificieros de la policía en territorio nacional o a los artificieros militares allá donde se encuentren.

Igualmente técnicos del FBI apoyan a los artificieros militares en sus misiones en Irak y Afganistán.

14. CRIMEN ORGANIZADO Y DROGA⁴⁴

Debido a la preocupación existente por las Bandas violentas se estableció una “Estrategia Nacional sobre Bandas” (National Gang Strategy), una *Fuerza Operativa Nacional contra la Banda MS-13* (MS-13 National Gang Task Force) específicamente para luchar contra una banda originaria de Los Ángeles llamada MS-13 y en el primer trimestre de 2005 un *Centro Nacional de Inteligencia de Bandas* (NGIC, National Gang Intelligence Center⁴⁵) en el Cuartel General del FBI, con participación de varias agencias. El NGIC obtiene inteligencia sobre las bandas en todo el territorio de la Unión, la analiza y difunde para ayudar a las autoridades a impedir sus actividades. En verano de 2006 empezó a operar el *Centro Nacional de Coordinación contra las Bandas* (GangTECC, National Gang Targeting, Enforcement & Coordination Center⁴⁶)

⁴³ <http://www.nvtc.gov/>

⁴⁴ En España el RD 991/2006, de 8 de septiembre, que desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio del Interior, creó el Centro de Inteligencia Contra el Crimen Organizado (CICCO). Ver a este respecto “Lucha Antiterrorista y organizaciones interministeriales”, mencionado.

⁴⁵ <http://www.usdoj.gov/criminal/ngic/>

⁴⁶ <http://www.usdoj.gov/criminal/gangtecc/>

como fuerza operativa anti-bandas creada por el Fiscal General con participación de distintas agencias.

Asimismo la *Fuerza Operativa contra la Droga y el Crimen Organizado* (OCDETF, Organized Crime Drug Enforcement Task Force) creada en 1982 y supervisada por el Fiscal General y el Departamento de Justicia es un efectivo medio de disuasión al facilitar la colaboración entre 11 agencias. En realidad es una red compuesta por 9 OCDETF regionales. En 2006 su presupuesto se incrementó, liberando recursos al FBI. Esta OCDETF permite luchar tanto contra las redes internacionales de la droga y blanqueo de dinero como contra las bandas violentas estadounidenses. El OFC (OCDETF Fusion Center) actúa como Centro de Inteligencia de esta Fuerza.

Un vehículo para el intercambio de información de este tipo es el Centro de Recursos de Inteligencia Criminal (NCIRC, National Criminal Intelligence Resource Center) que no es otra cosa que una Web segura a través de distintas redes (LEO, RISSNET y en el futuro HSIN⁴⁷), desarrollando todo un conjunto de iniciativas tecnológicas para facilitar la relación intergubernamental y el acceso a la información.

Por último mencionar el Centro Nacional de información sobre el Crimen (NCIC, National Crime Information Center) que en realidad es una Base de Datos establecida por el FBI en enero de 1967. Contiene información sobre 18 archivos, 7 sobre objetos (armas, matriculas, barcos, vehículos y sus partes, etc) y 11 sobre personas (desaparecidos, ladrones, terroristas, pandilleros, etc). Esta Base de Datos se actualizó en 1999 denominándose NCIC 2000 ofreciendo mejores prestaciones para dar respuesta a un volumen de consultas muchísimo mayor. De la misma forma el Sistema Integrado de Identificación Automática de Huellas Dactilares (IAFIS, Integrated Automated Fingerprint Identification System), constituye una Base de Datos que almacena las huellas tanto de criminales comunes estadounidenses como de terroristas internacionales. A finales de 2006, en un día normal, el NICC era consultado unas 3 millones de veces y el IAFIS unas 70.000.

15. POSIBILIDADES

Posiblemente en el presente trabajo no se haya contemplado algún Centro Interagencias pero sí se han reflejado los más importantes y representativos, permitiéndonos hacernos una idea de los mismos. Conviene recapitular y mencionar sus características comunes, ya mencionadas o implícitas y que desde luego constan en la documentación que facilitan:

- Están encuadrados en un departamento o agencia que ejerce de líder.
- Su Director es un alto funcionario de rango proporcionado al nivel del Centro, investido de la autoridad y competencias que valoraron

⁴⁷ Departamento de Justicia. Information Tecnology initiatives. Disponible en: http://www.it.ojp.gov/documents/NCIRC_Press_Release2.pdf

adecuado. Con una potestad indiscutida dentro del mismo, asegura una representación proporcionada al nivel de otras agencias o rama de las mismas con las que se relaciona. La Administración norteamericana confiere especial importancia a la cuestión del liderazgo, estiman que es una de las claves para del éxito de este tipo de organismos.

- Son organizaciones muy especializadas, con una misión principal claramente definida, muchas veces relacionada con el terrorismo o la defensa militar. En numerosas ocasiones son consecuencia de iniciativas legislativas, Estrategias Nacionales o Directivas Presidenciales específicas.
- Su ámbito geográfico de actuación también está claramente definido, primando en su definición criterios funcionales de eficacia antes que los burocráticos.
- Su organización interna responde al tema que tratan y función que desarrollan.
- Su estructura es permanente, o temporal, pero no son comités o grupos que se reúnen periódicamente.
- Algunos contaban con antecedentes embrionarios en Comités o Grupos de Trabajos.
- Su composición es interagencias frecuentemente de distintos departamentos.
- La participación de las distintas agencias en el Centro, está regulada por memorandos de entendimiento.
- Cuentan con un presupuesto propio.
- Tienen una sede con edificios propios.
- Disponen de una Base de Datos propia o tienen acceso a otra compartida.
- La existencia de sistemas informáticos facilita en gran manera su trabajo y su relación con el resto de la Administración, realizando un esfuerzo considerable en este campo.
- Algunos Centros “sólo” tienen cometidos de inteligencia centrándose en la alerta y prevención, otros disponen de fuerzas para llevar a cabo acciones y otros conjugan ambos aspectos.
- En todos ellos prevalece el enfoque proactivo, para anticiparse a la posible crisis, antes que el reactivo (reacción después de producirse el hecho crítico). La Administración estadounidense ha tratado de que el

gobierno lidere y lleve la iniciativa, sin esperar a que se desencadene la crisis o el fallo que deje en evidencia la competencia/descoordinación entre agencias, pues más grave que la reacción antigubernamental de la opinión pública, es el aprovechamiento que de ese fallo hacen terroristas, criminales y traficantes de todo tipo, objetivos preferentes de la actuación de estas instituciones.

- Igualmente prima el espíritu conjunto, de colaboración, más que el de competición desaforada.
- Están perfectamente insertadas en los distintos niveles de la Administración: Algunas son sólo federales, mientras otras tienen sus “replicas” estatales o locales.
- Pese a la aparente profusión de este tipo de Centros se supone que permiten gestionar mejor los recursos humanos, factor crítico de la Administración de EE.UU.
- Los Centros cuentan con un personal permanente, pudiendo contar con otro personal de refuerzo o aumento si la situación lo requiere.
- Aunque antes del 11 de septiembre de 2001 ya existía una “1ª Generación” de este tipo de Centros, es después de esta fecha cuando se generalizan, ganando en autoridad, respaldo, competencias y recursos, aunque se puede afirmar que muchos de ellos están en proceso de consolidación.
- Son entendidos como órganos de la administración “técnicos” en el sentido de que su razón de ser es mejorar la gestión del tema que les ocupa. Como se ha dicho, han ido a más en cantidad y calidad, siendo potenciados por los distintos gobiernos tanto republicanos como demócratas.
- Estos organismos facilitan la interlocución con sus homólogos extranjeros al posibilitar un canal único de comunicación de entrada y salida, aunque en el proceso nacional puede derivarse la gestión a la agencia más adecuada, ganando en rapidez y eficacia

16. LIMITACIONES

Desde la creación de estos Centros ya se han detectado diferentes obstáculos en la coordinación entre agencias, que condicionan su éxito y que trataremos de resumir a continuación.

16.1. Falta de guía interagencias gubernamental

Como ya se ha mencionado, el Consejo de Seguridad Nacional es el principal instrumento para coordinar las políticas de seguridad nacional y exterior entre agencias. El problema de unas agencias fuertes e independientes a veces se

ha redefinido como la propia debilidad del CSN, por lo que algunos analistas han propuesto un reforzamiento de NCS capaz de resolver con autoridad y de manera rutinaria los conflictos interagencias aunque surge el inconveniente de que podría dirigir las operaciones excediendo sus competencias, centralizando y limitando además la necesaria iniciativa de niveles gubernamentales más bajos, generando desconfianza ante posibles abusos de poder.

A niveles operativos el problema se manifiesta con claridad ante un desastre natural que afecta a varios estados de la Unión o en la reconstrucción de un país extranjero. Sobre esto último ya se han mencionado las tensiones entre las Embajadas, Mandos Combatientes (que a los recursos a su disposición suma su organización militar) y la S/CRS por lo que siguiendo todas las recomendaciones el Presidente debería designar un Oficial al mando, entre los civiles o militares⁴⁸, en cada gran operación, para integrar y dirigir todas las actividades gubernamentales en esa zona.

Por otra parte hay que mencionar la “debilidad” del Congreso más allá del primer impulso legislativo de creación del Centro interagencias. El Congreso fiscaliza a las agencias y departamentos a través de distintas comisiones y herramientas (control de los presupuestos) pero carece de mecanismos para supervisar los organismos multidepartamentales.

16.2. Distintas culturas organizativas

Como ya se ha señalado la organización regional del Departamento de Estado no coincide con la del de Defensa. A esto hay que añadir las distintas “culturas” particulares de cada agencia: el secretismo de la CIA o la confianza en el planeamiento, siempre presente en el DoD (que aboga por realizar un planeamiento a nivel nacional como solución a las insuficiencias de coordinación), contrasta con la práctica del DoS más sensible a los cambios sutiles y rápidos de la política, considerando el planeamiento casi como una pérdida de tiempo. No se comparten unos procedimientos de planeamiento sistemáticos, cada Departamento tiene su aproximación, reafirmando en sus propias ideas.

A su vez, dentro de una misma agencia se observan ideosincracias particulares, tan acusadas como las diferencias entre distintas agencias, así a las oficinas regionales tradicionalmente no les gusta planear, bastante tienen con el día a día, el planeamiento llega siempre demasiado tarde o demasiado pronto⁴⁹.

La forma típica de luchar contra estas diferencias es fomentar el contacto entre agencias, a través de ejercicios, seminarios o estableciendo procedimientos conjuntos, aunque sufren la falta de incentivos que propicie una participación

⁴⁸ Se va difuminando hasta desaparecer la tradicional no implicación de los militares en asuntos y funciones típicamente civiles, sobre todo en el extranjero y siempre en la más absoluta legalidad.

⁴⁹ [Overcoming Interagency Problems, Christopher Lamb, March 2006](#)

significativa, los hombres clave que deberían participar, están muy ocupados y son conscientes de que su institución no premia dicha colaboración.

Sin olvidar que en general las agencias federales son temerosas de apoyar Cuarteles Generales fuera de Washington ya que pueden hacer disminuir la autoridad de sus Secretariados, Directorados y demás organismos de dirección internos.

16.3. Ausencia de mentalidad, formación y promoción profesional conjunta

Aunque el organismo interagencias sea permanente, la asignación de la mayoría de sus miembros no lo es, están destacados de su agencia "madre" 2, 4 años y luego en muchos casos vuelven a la misma, no considerándose el servicio prestado en estos organismos "ajenos" como un merito precisamente, con lo que sus posibilidades de promoción profesional se ven drásticamente truncadas, por lo que este aspecto de motivación individual debe ser incentivado con cuotas, rotaciones, ascensos etc, de forma que el éxito del Centro interagencias redunde en interés del individuo.

Para contribuir a la formación conjunta de estos nuevos profesionales y establecer el marco doctrinal de referencia se ha propuesto la creación de una nueva "Universidad Nacional de Seguridad" al considerar insuficiente la Universidad Nacional de la Defensa.

16.4. Disparidad de capacidades, recursos y fondos

Esta generalmente admitida la falta de capacidad de la mayoría de las agencias federales para movilizar y desplegar a su personal y la limitación de determinados recursos. En contraste aparece el DoD como reserva sin fondo de los mismos; desde personal, hasta medios de transporte, pasando por fondos económicos, por lo que en ocasiones se deja languidecer una iniciativa hasta el último minuto para forzar al DoD a que la asuma al ser la única opción viable, aunque alejada de sus competencias originales.

Esta situación tiene su traducción en el modelo de Centro Interagencia más difundido, este es, el liderado por una agencia que aporta, en razón de su misión, la mayoría de los recursos, participando las otras agencias tan poco como les permitan, al no ser su misión primaria, para la que tratan de reservar dichos recursos. Por el contrario, si la participación es más equitativa al menos están de acuerdo en hacer y aportar lo que ya hacían y aportaban.

En el año 2006 el Congreso tomo cartas en el asunto para aliviar esta situación autorizando al Departamento de Defensa fondos para entrenar y equipar fuerzas antiterroristas extranjeras y transferencias al DoS y otras agencias para reconstrucción y estabilización. A las misiones y programas que no son entendidas como primordiales de la institución, se les asignan menos recursos aunque para el esfuerzo global sean críticos, por ejemplo en la guerra contra el terrorismo el desarrollo de armas no letales por parte del DoD, entrenamiento de policía en el extranjero a cargo del Departamento de Justicia, etc.

17. CONCLUSIONES

Además de lo expuesto en los apartados de posibilidades y limitaciones se detallan las siguientes conclusiones.

Este tipo de Centros quizás representen un intento de contrarrestar la excesiva especialización, incluso dentro de un mismo tema, que caracterizó la sociedad en las tres últimas décadas del siglo pasado, que en el caso norteamericano se tradujo en la proliferación de agencias con una autonomía considerable. Con estas estructuras interdepartamentales se trataría de complementar y corregir esa tendencia “de que los árboles no impidan ver el bosque”, recuperando la visión de conjunto. En cualquier caso esta situación lejos de ser un defecto propio del gigantismo norteamericano respondía a razones de eficacia, asumidas en muchos países y sectores por lo que se imponía una revisión de las estructuras organizativas tradicionales, soslayando los defectos de la jerarquía orgánica gubernamental con estructuras funcionales en torno a temas específicos, pero objeto de trabajo de distintas áreas de la Administración, partiendo de un espíritu proactivo.

EE. UU. Se ha inclinado por crear múltiples centros interagencias con un solo cometido en lugar de macrocentros con múltiples cometidos, como el ITAC (Integrated Threat Assessment Centre) canadiense o el CTAG (Combined Threat Assessment Group) neocelandés que amplían sus misiones a todo tipo de amenazas potenciales, incluyendo además del terrorismo, la proliferación de ADM, el espionaje, el crimen transnacional, las catástrofes naturales, pandemias, etc.

Se ha asumido que los comités/gabinetes de crisis en muchas ocasiones no son suficientes ni eficaces, su composición y convocatoria está sujeta a demasiados factores no siempre objetivos, llegan muchas veces tarde para abordar una crisis, en algunos temas las crisis son casi permanentes, con independencia del color del gobierno en el poder. El “umbral crítico” se ha sobrepasado por lo que la respuesta debe estar prevista y contar con una estructura permanente, precisamente multidepartamental al afectar a varios de ellos.

También se valora que los Planes de Contingencia, aunque imprescindibles, son insuficientes. En ocasiones, su falta de concreción o su activación posterior a la crisis no permiten impedir (o minimizar) que estas crisis se produzcan, objetivo ideal a perseguir.

En muchas ocasiones los cauces más fluidos de comunicación entre organismos gubernamentales, que tratan de asuntos muy similares desde distintos enfoques, se limitaban a conocidos y amigos. Por ello la creación de un vínculo institucional conjunto, como los que aquí se han expuesto, favorece la eficacia deseada y genera mayores y mejores relaciones personales entre los profesionales implicados.

Para resolver la contradicción competencia-colaboración entre instituciones la Administración norteamericana ha estimado que no era suficiente la figura de

un jefe supremo en lo más alto de la pirámide en donde convergían dichas instituciones, ni una comisión que se reúna cada cierto tiempo, ni oficiales de enlace destacados, era preciso una estructura permanente, formada por personal de esas instituciones que intentase lograr una eficacia cualitativamente superior a la suma de las partes.

En la actualidad algunos Centros estadounidenses relacionados con el terrorismo (NCTC) y la reconstrucción (S/RCS) se encuentran cercanos a una disyuntiva. Una de las opciones es su fortalecimiento radical en torno a su líder que ganaría en competencias, con un mandato no solo de planeamiento si no más resolutivo, con un respaldo presidencial, ejecutivo y legislativo en consonancia.

A lo largo de este trabajo se ha tratado de mostrar las ventajas y desventajas de estas organizaciones interministeriales de nuevo cuño en distintos ámbitos: antiterrorista, contra la proliferación de ADM, contra el narcotráfico, entre Ejércitos, en la reconstrucción y estabilización de países..., con distinto alcance: sólo de inteligencia y de alerta, o con capacidad de operar y dar respuesta, pudiendo actuar tanto en un marco nacional como internacional, sirviendo esta experiencia a todo aquel que este interesado en estos temas.

Aun estando algunos procesos de este tipo en marcha, sorprende lo inexplorado del tema, conviene abrir un debate al respecto y no desechar la idea por anglosajona, o solo idónea para gestionar vastos recursos y no encajar en nuestra mentalidad latina o europea, pues ni los mejores líderes pueden salvar unas estructuras necesitadas de actualización y complemento. Aunque sea contra la inercia creada, está en nuestra mano disminuir la redundancia burocrática y los efectos negativos de la competencia desaforada entre organismos gubernamentales, todo ello debería ser más fácil que influir en terroristas, criminales o en desastres naturales.

Los Estados Unidos son conscientes de las amenazas que les sitúan en peligro, sienten la necesidad de responder con estas instituciones sin precedentes, integrando recursos e instrumentos diversos utilizando todas "las armas a su disposición" y las crean con profusión.

En el proceso interagencias España (y casi sin darnos cuenta), dispone de cinco organizaciones de este tipo en distintos temas: Defensa (con su Ministerio y sus organismos conjuntos), Respuesta a Emergencias (UME), Inteligencia sobre Terrorismo (CNCA), Inteligencia sobre Crimen Organizado (CICCO) y lucha contra la inmigración ilegal (CCRC, Centro de Coordinación Regional de Canarias, con participación internacional) pero aunque nos encontramos en una situación magnífica para ser el referente europeo en este tipo de organismos, compartiendo nuestra experiencia y procedimientos con ellos o, con nuestros vecinos magrebíes o con la comunidad hispana, aún queda mucho por hacer en nuestro propio territorio. Una manera de sensibilizar y dinamizar este proceso entre distintos Ministerios, podría ser la creación de una "Oficina" en la Vicepresidencia Primera del Gobierno que lidere un "Proyecto Interagencias" pues sólo desde las más altas instancias gubernamentales podrán soslayarse las reticencias previsibles.

Organizaciones interministeriales estadounidenses de Seguridad y Defensa Cuadro Resumen I

Nombre	Misión	Pertenencia	Creación	Página Web	Observaciones
Embajadas	Diplomática	Departamento de Estado (DoS)		Múltiples	
Departamento. De Defensa (DoD)	Defensa	Gobierno de EE.UU.	1986 ⁵⁰	http://www.defenselink.mil/	
Mandos Combatientes	Defensa	DoD	1986 ⁵¹	U.S. European Command , U.S. Pacific Command , U.S. Joint Forces Command , U.S. Southern Command , U.S. Central Command , U.S. Northern Command , U.S. Special Operations Command , U.S. Transportation Command , U.S. Strategic Command .	
JTF-180	Defensa. Haití y Afghanistan	DoD	1994		
CJTF-76	Defensa. Afghanistan	U.S. Central Command DoD	2004		Multinacional
CJTF Phoenix VI	Defensa. Afghanistan	U.S. Central Command DoD		http://www.taskforcephoenix.com/	Multinacional
CJTF-HOA	Defensa. Cuerno de Africa	U.S. Central Command DoD	2002	http://www.hoa.centcom.mil	Multinacional
CJTF-7	Defensa. Irak	U.S. Central Command DoD	14 jun 03 a 15 may 04		Multinacional
CJTIFEX	Defensa. Ejercicio de Instrucción	U.S. Joint Forces Command DoD	2004. Activada sólo unos meses	http://www.jfcom.mil/about/exercises/cjtfex04.htm	Multinacional

⁵⁰ Como organismo interagencias a raíz de la ley Goldwater- Nichols.

⁵¹ Ibíd.

Organizaciones interministeriales estadounidenses de Seguridad y Defensa Cuadro Resumen II

Nombre	Misión	Pertenencia	Creación	Página Web	Observaciones
JTF-CS	Defensa, Apoyo aut. Civiles en territorio EE.UU	U.S. Northern Command , DoD	1999	http://www.jtfcs.northcom.mil/	
JTF-Bravo	Defensa. Honduras	U.S. Southern Command , DoD	1984		
JIATF-Sur	Defensa	U.S. Southern Command , DoD	1994	http://www.jiatfs.southcom.mil/	Oficiales de enlace de otros países
JIATF-Oeste	Defensa	U.S. Pacific Command , DoD	1994	http://www.pacom.mil/staff/jiatfwest/index.shtml	
JIOC	Defensa. Inteligencia	Mandos Combatientes. DoD	2006	Mandos Combatientes	
Defense JIOC	Defensa. Inteligencia	DIA. DoD	2006		Coordina los anteriores
NMIC	Defensa. Inteligencia Marítima	Armada. DoD		http://www.nmic.navy.mil/nmicpic.htm	
AFMIC	Defensa. Inteligencia Medica	DIA. DoD	1982	http://www.afmic.detrack.army.mil/	
JACG	Defensa. Cooperación civil-militar	U.S. Central Command , y otros Mandos Combatientes	2002	Mandos Combatientes	
S/CRS	Reconstrucción y Estabilización	DoS	2004	http://www.state.gov/s/crs	
DNI	Inteligencia		2005	http://www.dni.gov/	
NCTC	Inteligencia Contraterrorista	DNI	2004	http://www.nctc.gov/	
Centros de Fusión de Información	Inteligencia Contraterrorista				“Replicas” estatales y locales del NCTC
TSC	Inteligencia Contraterrorista	FBI			

Organizaciones interministeriales estadounidenses de Seguridad y Defensa

Cuadro Resumen III

Nombre	Misión	Pertenencia	Creación	Página Web	Observaciones
JTTF	Fuerza contraterrorista	FBI			Nivel estatal y local
NJTTF	Fuerza contraterrorista	FBI	2002		Nivel nacional. Coordina las anteriores
FTTTF	Inteligencia Contraterrorista	FBI			
NCPC	Inteligencia Contraproliferación	DNI	2005		
NCIX	Contrainteligencia	DNI	2006	http://www.ncix.gov/whatsnew/index.html	
HITRAC	Inteligencia y seguridad de infraestructuras	DHS	2005		
NCC	Restauración Telecomunicaciones		1984	http://www.ncs.gov/ncc/	Participación de grandes empresas del sector
Centro de Fuentes Abiertas	Obtención de Información	CIA	2005	https://www.opensource.gov/login/login.fcc?TYPE=33554433&REALMOID=06-0005c357-460d-1240-80bf-8348fefff3b&GUID=&SMETHOD=GET&SMAGENTNAME=osc-frontdoor&TARGET=\$SM\$http%3a%2f%2fwww%2eopensource%2egov%2flogin%2fdex%2html	
NVTC	Traducción de Información	FBI	2003	http://www.nvtc.gov/	
TEDAC	Desactivación explosivos	FBI	2003		
NGIC	Inteligencia sobre Bandas criminales	FBI	2005	http://www.usdoj.gov/criminall/ngic/	
GangTECC	Fuerza anti-bandas		2006	http://www.usdoj.gov/criminall/gangtecc/	
OCDETF	Fuerza antidroga y crimen		1982		Red de 9 OCDETF regionales. Cuenta con un Centro de Fusión